

BOLETÍN DE VOTO POR CORRESPONDENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EDP RENOVÁVEIS, S.A. – 4 de abril de 2024

Exmo. Sr. Presidente de la Junta de Accionistas EDP RENOVÁVEIS, S.A. Plaza del Fresno nº 2, 33007 Oviedo (España)

				Voto		
	Propuestas relativas a los siguientes puntos del Orden del Día			Abstención	Contra	
1.		nen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de EDP Renováveis, S.A., así como de las consolidadas con sus sociedades indientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.				
2.	Exar	Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.				
3.	Mecanismo de remuneración de accionistas mediante un <i>scrip dividend</i> a ejecutar como aumento de capital social con cargo a reservas, en un importe determinable, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 5 € de valor nominal, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente emitidas, incluyendo una provisión para la suscripción incompleta de las acciones a emitir en el aumento de capital.					
4.	Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Individual de EDP Renováveis, S.A., del Informe de Gestión Consolidado con sus sociedades dependientes, del Informe de Gobierno Corporativo y del Informe de Remuneraciones de Consejeros, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.					
5.	Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del Grupo Consolidado de EDP Renováveis, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.					
6.	Exar 2023	nen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de la				
7.	. Reelección, como Auditores de Cuentas de EDP Renováveis, S.A., de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para los años 2024, 2025 y 2026.					
8.	8. Consejo de Administración: dimisión de Consejeros, reducción de su número y reelección y nombramiento de Consejeros.					
	a)	Toma de razón de la dimisión presentada por Dña. Vera de Morais Pinto Pereira Carneiro como Consejera Dominical.				
	b)	Toma de razón de la dimisión presentada por Dña. Ana Paula Garrido de Pina Marques como Consejera Dominical.				
	c)	Toma de razón de la dimisión presentada por D. Acácio Liberado Mota Piloto como Consejero Independiente.				
	d)	Reducción del número de miembros del Consejo de Administración a nueve (9) Consejeros.				
	e)	Reelección de D. Miguel Stilwell de Andrade como Consejero Ejecutivo por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	f)	Reelección de D. Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira como Consejero Ejecutivo por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	g)	Reelección de D. Manuel Menéndez Menéndez como Consejero Externo por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	h)	Reelección de D. António Sarmento Gomes Mota como Consejero Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	i)	Reelección de Dña. Rosa María García García como Consejera Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	j)	Reelección de D. José Manuel Félix Morgado como Consejero Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	k)	Reelección de D. Allan J. Katz como Consejero Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	I)	Reelección de Dña. Cynthia Kay McCall como Consejera Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
	m)	Nombramiento de Dña. Ana Paula de Sousa Freitas Madureira Serra como Consejera Independiente por el periodo estatutario de tres (3) años.				
9. Actualización de la Política de Retribuciones de los Consejeros de EDP Renováveis, S.A. para el periodo 2023-2025.						
10	10. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.					

de de 2024	
	Nombre del Accionista en letra legible y mayúscula
	Número de acciones
	Firma del Accionista semejante a la del documento de identidad

Notas:

- Se solicita que el accionista que tenga intención de participar en la Junta General lo comunique por escrito a los intermediarios financieros. El plazo de recepción de esta comunicación es hasta el final del día 25 de marzo de 2024.
- 2. El certificado de titularidad de las acciones emitido por el correspondiente intermediario financiero se referirá a la posición de acciones a las 0:00 horas del día 26 de marzo de 2024. Este certificado expedido conforme a los requisitos legales deberá ser remitido por los intermediarios financieros hasta el final de dicho día 26 de marzo de 2024 al Presidente de la Junta de Accionistas mediante envío a las oficinas de la Sociedad ubicadas en Plaza del Fresno nº2, 33007, Oviedo (España) o a la dirección de correo electrónico shareholdersedpr@edpr.com

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la normativa de aplicación sobre protección de datos personales, se informa a los interesados de que sus datos personales serán tratados por EDP Renováveis, S.A. (en adelante, el "Responsable" o la "Sociedad" indistintamente), con la finalidad de gestionar el ejercicio o delegación de su derecho de asistencia y voto en la Junta General de Accionistas, ya sean sus datos obtenidos por el accionista, o sean facilitados a estos efectos por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones (en cuyo caso se tratarán sus datos identificativos, de contacto y relativos a su situación accionarial); elaborar una lista de participantes para gestionar el correcto funcionamiento y desarrollo de la relación accionarial existente con el interesado y retransmitir y grabar la reunión, garantizando su asistencia, correcta identificación y ejercicio de sus derechos. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, dirigiéndose al Departamento de Compliance, Parque Empresarial ADEQUA Avda. de Burgos, 89 EDIF 1 MOD A Madrid España, o a través del correo electrónico dataprotection @edur.com. Finalmente, cuando el interesado considere que el Responsable ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para más información sobre el tratamiento de sus datos personales, consulte la Política de Privacidad en disponible en la sección habilitada para esta Junta de Accionistas en la página web de la Sociedad a la que puede accederse a través del siguiente enlace hittps://www.edpr.com/es/nvestors/abril-4-2023#politica-de-privacidad-.